BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 1, fecha: lunes, 02 de Enero de 2023

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE EL PEDREGAL

MODIFICACIÓN DE ORDENANZA DEL CEMENTERIO

23

En la sesión ordinaria celebrada el día 28 de diciembre de 2022 el Pleno del Ayuntamiento de El Pedregal ha acordado la aprobación provisional de modificación de la Ordenanza Reguladora de la Tasa por el Servicio del Cementerio Municipal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En El Pedregal, a 29 de diciembre de 2022 EL ALCALDE Fdo.: Fco. Javier García Clemente